

Cuenca a 15 de abril del 2015.

NOTAS DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS. DE EL SURTIDO CIA. LTDA.

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12 de julio de 1977.

DENOMINACION: EL SURTIDO CIA. LTDA.

AMBITO LEGAL: Ley de Compañías, Código Civil. Código de Comercio, Laboral, Tributario, Estatutos Sociales, Leyes y otras leyes que norman la actividad empresarial a la que pertenece la compañía.

OBJETO SOCIAL: Ejercicio del comercio de instrumentos y artículos musicales y de mercaderías en general....

AMBITO DE OPERACIÓN: Todo el territorio nacional

DOMICILIO: Cantón Cuenca, Provincia del Azuay,
Antonio Borrero Nro.8-68

DURACION: 50 años.

GOBIERNO Y ADMINISTRACION: La empresa tiene los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de socios, el presidente y gerente.

STATUS DE LA CIA AL CIERRE DE EJERCICIO: Empresa en marcha

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES RELEVANTES:

El año 2011 se produjo el año de Transición de conformidad al tercer grupo asignado por la Superintendencia de Compañías en su designación del Cronograma dispuesto para aplicar la Transición de Normas Contables NEC a Normas contables internacionales NIIF-PYMES, de conformidad a lo dispuesto por la Resolución 08.DSC.010, ART. 1ro, numeral 3.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bases de Presentación.

Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros de la Compañía fueron preparados de acuerdo con las NEC (PCGA previos). Los efectos de la adopción de la NIIF y las excepciones y exenciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 4. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 se reestructuraron para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, para lo cual se requiere que su preparación se la realice conforme a las NIIF en el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

a2. Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía:

3. Se establece como moneda funcional y de presentación para la Preparación de estados financieros EL dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

a4.- Periodo de Presentación.- Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente recogiendo la información comprendida entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de cada año.

a5. Presentación de Los Estados Financieros.-

Los estados financieros de la compañía comprenden: Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre 2012 y del 2013, Los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en la Posición Patrimonial y flujos de Efectivo terminados al diciembre 31 del 2013, conforme a la NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013. ✓

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS.

b1.- Fondos Efectivos.-

Se cuenta con fondos de caja, cuentas corrientes bancarias, y fondos rotativos y demás componentes del activo, como pueden ser los fondos denominados equivalentes de Efectivo agrupados como disponible, en la contabilidad, se hallan debidamente segregados y clasificados conforme a su calidad de alta liquidez, en vista de que pueden utilizarse en forma inmediata, sobre los cuales podría existir ninguna o exigua restricción alguna respecto al requerimiento de uso inmediato.

b2.- Cuentas del Activo Exigible

Lo constituyen casi en su totalidad dentro de las NIIF el tercer grupo de su clasificación de entre los cuatro grupos en que se desglosan los Activos Financieros, mantienen una segregación conforme a su origen, tales como cuentas de clientes, empleados, socios, compañías relacionadas y otros, que se manejan mediante cuentas auxiliares individualizadas e integradas a las cuentas principales de la contabilidad.

A fin de ejercicio se valoran sus posibilidades de cobro con la finalidad de establecer situaciones que ameriten su deterioro, condición base para establecer cargos por incobrabilidad acordes a ellas, con la finalidad de determinar valores pendientes de recaudación conforme a la realidad a fin de ejercicio.

b3.Baja en cuentas de activos financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b4.- Inventarios.

Los inventarios por elementos para la venta e insumos de producción, se valoran de entrada a su costos de adquisición o valor neto razonable, el menor, se hallan valorados sobre la base del costo promedio de adquisición en el ejercicio. Se reconoce la posibilidad de crear provisiones por deterioro, que bien podría ser aplicable por una obsolescencia debidamente calificada y en base a análisis de una real posibilidad de venta por debajo de su valor en libros

b5.- Propiedad Planta y Equipo.

Los componentes de Propiedad Planta y Equipo, se hallan registrados al costo de adquisición más aquellos relacionados con su instalación hasta lograr ponerlo en condiciones de funcionamiento; se hallan desglosados de conformidad a la naturaleza de uso y localización, más el registro complementario para las asignaciones por concepto de depreciación acumulada. De darse el caso la compañía prevé la posibilidad de crear una provisión de gastos por deterioro, que se pueda dar por pérdida de valor fuera de su costo previsto (depreciación). Los gastos de reparación y mantenimiento que tienen como característica la devolución de las condiciones iniciales de funcionalidad, se las reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el que ocurran.

b6.- Depreciaciones.

La depreciación se ha calculado utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos, que juntamente con los valores residuales, cuotas preestablecidas por depreciación son revisadas a fin de ejercicio.

A continuación se presentan las principales tasas de depreciación de diversas partidas de activos fijos y las vidas útiles a ser usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	10%
Otros activos	10%
Edificios	2%

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

b7. Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

b7. Impuestos Corrientes.-

Son los que corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes, incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa fijada reglamentariamente del 23% y 24% respectivamente, en tanto que para el ejercicio 2013 se lo realiza al 22%, por su vigente para el presente periodo. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

b8. Impuestos Diferidos.-

Se reconocen Impuestos Diferidos de conformidad a las restricciones que la autoridad fiscal permite su funcionalidad y aplicabilidad.

b9. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio para poder establecer la existencia de indicios de deterioro en valores en libros de sus activos. Si se presentan activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

c) REFERENTES A OBTENCION DE RESULTADOS.

c1.- La empresa registra sus ingresos por venta bienes principalmente dentro del periodo en que se realizó la transacción y por ende su facturación, es decir adoptando el principio de devengado, observando igualmente lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención, Se reconocen los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar. Los ingresos se reconocen cuando se cumplen las condiciones previstas en la NIC 18 (*Ingresos por Actividades Ordinarias*).

c2.- Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando éstos ocurren, independientemente de la fecha de su recaudación.

c3. Se registran como costos y gastos operacionales aquellos que se hallan vinculados con la producción del ejercicio e ingresos correspondientes.

c4. Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

c5. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

c6.- Costos y gastos laborales.-

El personal que presta servicios en la compañía lo hace bajo régimen de relación de dependencia, manteniendo relaciones contractuales acordes a la normativa legal del Código de Trabajo y en cuanto a la cobertura y protección de sus miembros cumpliendo con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo la respectiva Ley. Estos costos se hallan distribuidos en el rubro como gastos operacionales, de conformidad a su participación en el área productiva o de orden general en el engranaje operativo de la compañía. Y para los casos en que ocasionalmente se utilizan servicios de otro personal, al no hallarse bajo el régimen de cobertura por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se los ha discriminado como elementos de costo y gasto no deducibles y conciliables en la liquidación tributaria. ✓

d) REFERENTES A LOS PASIVOS.-

d1. Las obligaciones pendientes de pago que mantiene la compañía con terceros, se hallan desglosadas por cuentas funcionalmente clasificadas de conformidad a su periodo de exigibilidad, Corto y Largo Plazo, y mediante cuentas auxiliares contables individuales por origen y naturaleza y se registra su movimiento por cada titular, de conformidad a las bondades otorgadas por el sistema informático en uso.

d2. Obligaciones de Orden Laboral. Son los emolumentos que reconoce la firma a sus colaboradores por los servicios prestados por estos.

Se reconocen los beneficios que la compañía pactó con sus colaboradores, mas aquellos a los que el empleador se halla obligado a cumplir por el mero hecho de haberlos enrolado en su condición de servidores en relación de dependencia; se reconocen beneficios a corto plazo.

d3. Los demás pasivos se clasifican o agrupan de conformidad al tiempo estimado para su cumplimiento en corriente y no corriente, siendo los primeros aquellos que deberán satisfacerse dentro del primer año a partir de la adquisición del compromiso.

e) REFERENTES AL PATRIMONIO.

e1.- El patrimonio de los socios se halla registrado, clasificadamente, de conformidad a su origen y categoría en rubros tales como son: Capital Social, Reservas, Resultados

e2.- La cuenta de resultados de periodos anteriores, registra en valor acumulado, y desglosado a nivel de cuentas auxiliares por ejercicio fiscal en los que ocurrieron.

f) REGIMEN SOCIETARIO Y TRIBUTARIO.

La compañía se halla, constituida como sociedad anónima, y sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, y al régimen tributario ordinario.

NOTA 3.- CAJA – BANCOS.

Engloba los valores que se hallan en su más alta expresión de liquidez, y que no se hallan sujetos a ninguna restricción para su disponibilidad.

Los componentes de caja, implican fondos dispuestos para atender requerimientos operativos de diversas secciones, y contablemente se cuenta con registros individualizados.

En lo concerniente a Cuentas Bancarias o Cuentas mantenidas en Sistema Cooperativo Nacional, se hallan dispuestos controles, desde su emisión hasta su registro en el sistema contable, mediante la emisión de comprobantes, bajo medidas de control interno que prevén procesos de administración de fondos, emisión, revisión, autorización, registro y conciliación por las diversa transacciones involucradas.

Por lo que el Estado de Situación los refleja en su segmento denominado Efectivo y Equivalentes de Efectivo en los siguientes términos:

CDG.CTA.	ACTIVO DISPONIBLE - CAJA -BANCOS.	dic.2013		dic.2014	
11101	CAJA		365,23		395,45
11101003	Caja de Suelos	300		300	
11101004	Caja Chica	65,23		95,45	
11102	BANCOS		26.420,02		67.786,35
11102001	Banco Pacifico	566,76		2.175,16	
11102006	Banco Guayaquil Cta. Ahorro Multibanco	388,44		0,96	
11102008	Coop. Ahorro y Cred. Alfonso Jaramillo Cta.043206	3,14		3,14	
11102010	Banco del Austro Cta.Cte.2000328580	6.220,76		7.647,25	
11102011	Banco del Pichincha Cta.Cte.3354675404	16.175,38		13.060,04	
11102013	Coop. Ahorro y Cred. Alfonso Jaramillo Cta.070764014	14,6		30.018,83	
11102014	Coop. Ahorro y Cred. Alfonso Jaramillo Cta.070764022	1.085,24		.1863,4	
11102015	Banco del Solidario Cta.Cte.2626500002631	413,36		419,5	
11102016	Coop. Ahorro y Cred. Alfonso Jaramillo Cta.032141	1.152,34		4,35	
11102017	Coop. Ahorro y Cred. Alfonso Jaramillo Cta.032141	400		550	

11102018	Coop. Jardín Azuayo Cta.2131034			25	
11102019	Coop. Jardín Azuayo Cta.2115778 AP			5	
11102020	Banco Guayaquil Cta.Cte.22466585			12.013,72	

ACTIVO EXIGIBLE.

NOTA 4.- CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE ORDEN COMERCIAL

Las ventas que se producen en la compañía se hallan enlazadas al sistema informático, que permite su manejo y control de componentes correlacionados como son clientes e impuestos entre otros, con la generación de cuentas de control auxiliares individualizadas a fin de aportar funcionalidad a su gestión operativa. Las condiciones de crédito se han mantenido en 30, 60 y excepcionalmente en 90 días.

Las ventas se realizan discriminando a dos tipos de clientes, en función a montos, condiciones y frecuencia en transacciones, estableciendo aquellos que operan al por mayor y por menor, pero en vista de la naturaleza de la modalidad de cobranza, también se ha segregado contablemente aquellos clientes que pagan mediante emisión de órdenes de pago mediante tarjetas de crédito.

Se mantienen Provisiones por Cuentas Incobrables, observando lo establecido por la NIIF PYMES Secciones 11 y 12.

El sistema informático de control prevé la emisión reportes detallados de ventas, clientes y otros, a diferente nivel de desglose y detalle, que permiten en cualquier momento su obtención con información oportuna, como aquella referida a periodos de antigüedad por el cual permanecen sin recaudarse las cuentas. Por lo que se revela este rubro con el siguiente desglose:

CDG.CTA.	ACT. EXIGIBLE - CLIENTES Y OTRAS CTS.P/COBR. DE ORDEN COMERC.	dic.2013		dic.2014	
11201	CLIENTES POR MENOR		14.503,26		18.797,34
11201002	Clientes al Por Menor	14.503,26		18.797,34	
11202	CLIENTES POR MAYOR		41.905,61		82.219,61
11202001	Clientes al Por Mayor	43.796,64		84.917,74	
11202003	Provisión de Cuentas Incobrables	-1.891,03		-2.698,13	
11203	CLIENTES POR TARJETAS DE CREDITO		2.714,49		
11203001	DINERS (Banco del Pichincha)	2.714,39			
11203011	Retenciones en la fuente por Liquidar	0,1			
11204	CHEQUES PROTESTADOS		2.211,25		2.000
11204004	Cheques Devueltos	2.211,25			
11204005	Cheques Post-fechados			2.000	

NOTA 05. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-

Se engloban en este grupo aquellos valores pendientes de recuperación que la compañía espera efectivizarlos en el corto plazo y que no corresponden directamente a la actividad comercial, como son las referidas a: Préstamos y Anticipos a Trabajadores, Préstamos a Socios y Varias Cuentas por Cobrar, que se hallan bajo control de la gerencia en cuanto a su probabilidad de recuperación:

CDG.CTA.	ACT. EXIGIBLE : OTRAS CUENTAS POR COBRAR	dic.2013		dic.2014	
11205	PRESTAMOS A EMPLEADOS		2.165,92		3.320,96
11205008	Minchalo Lucia	2,49			
11205022	Toledo Luis Eduardo			50	
11205063	Bernal Medina Luis Alberto	134,84			
11205072	Jesús Recurrel	1.998,59		3.270,96	
11205074	Vera Guerrero Juan Pablo	30			
11206	PRESTAMOS A SOCIOS		135,11		960,14
11206002	Ortiz Cobos Diana	135,11		960,14	
11207	VARIAS CUENTAS		1.560,85		986,01
11207002	Varias Cuentas Por Liquidar	1.560,85		986,01	

NOTA 06.- ACTIVO REALIZABLE.-

Representan proporcionalmente los activos significativamente con mayor valor, en vista de la índole de la actividad de la compañía como lo es el comercio.

Los rubros de inventarios se hallan debidamente y convenientemente controlados, mediante sistema informático ajustado a los requerimientos operativos de la compañía, por lo que se cuenta con archivos informáticos para control de movimientos por cada de sus ítems, a la vez que el mantenimiento de saldos actualizados permanentes, en vista de los ingresos por compras o de otra naturaleza, como por las ventas al darse la ocurrencia de su descargo a costo promedio, como medio de valoración para efectos de costo de ventas.

Por lo que se refleja el siguiente detalle:

CDG.CTA.	ACTIVO REALIZABLE	dic.2013		dic.2014	
113	ACTIVO REALIZABLE		441.323,22		462.966,8
11301	INVENTARIO DE MERCADERIAS		370.611,6		462.966,8
11301001	Inventario de Mercaderías Bodega Principal	195.896,54		254.123,62	
11301008	Inventario de Mercaderías Bodega Guayaquil B2	4.354,96		2.477,28	
11301009	Inventario de Bodega Exhibición B1	170.360,1		189.799,27	
11301010	Inventario de Bodega Planta Alta			8.424,73	
11301011	Inventario de Bodega Estacionamiento			8.141,9	
11302	MERCADERIAS EN TRANSITO		70.711,62		

11302007	Vandoren	6.073,38			
11302019	Cora & Peter	36.478,06			
11302029	Tianjin Shengdi Music Instruments Parrot	440,02			
11302032	Conn - Selmer Inc.	20			
11302043	Lolaocheng Sunsmile Musical Instrument Inc.	8.011,13			
11302045	Beyond Musical Instrument Manufacture Co.	19.689,03			

NOTA 07.-ACTIVOS FIJOS.-

Corresponde al valor inmovilizado invertido por la compañía en bienes de larga duración, en Propiedad, Planta y Equipo, se mantienen registros que reflejan su movimientos de altas y de bajas.

Su descargo de valor por uso de produce en función a las tasas de depreciación acordadas de conformidad a su real vida útil, para lo cual la compañía emplea cuentas separadas que acumulan anualmente su valor, para conservar de esta manera el valor original de adquisición de estos bienes.

La mayoría de los activos fijos manifiestan ya varios periodos de uso, por lo que sus saldos en valor en libros manifiestan valores con muy reducido valor.

Anualmente se revisan sus condiciones de uso y funcionalidad, al fin de determinar la conveniencia de proveer o no cargos por deterioro, y que en este caso la estimación de valor corresponde al de libros que manifiestan sus saldos.

Los cargos por depreciación se aplican de acuerdo a las expectativas de vida útil.

La valoración que expresan estos bienes, se origina en su contabilización a costo de adquisición, y su revelación se lo hace a valor histórico expresado en la moneda vigente actual (US, dólares).

Los activos fijos de mayor valor corresponden a la propiedad inmobiliaria de la compañía, que se halla desglosada en: terrenos y edificio, en vista de la característica del primer componente de no ser objeto de depreciación (terreno), no así el edificio, que ha sido considerado con una vida útil de 50 años, por lo que su depreciación obedece a tal virtud.

Su distribución se resume en el siguiente desglose:

CDG.CTA.	ACTIVO FIJO	dic.2013		dic.2014	
12	ACTIVO FIJO		477,354,04		468.432,52
122	ACTIVO DEPRECIABLE		17.934,75		12.159,75
12201	MUEBLES Y ENSERES		5.168,25		5.315,62
12201003	Muebles y Enseres	11.139,15		12.282,4	
12201004	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-5.970,9		-6.966,78	
12202	EQUIPO DE OFICINA		71,21		47,09
12202003	Equipo de Oficina	267,03		267,03	
12202004	Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	-195,82		-219,94	
12205	INSTALACIONES Y ADECUACIONES		9.275,97		4.656,81

12205002	Adecuación del Local	47.353,77		47.353,77	
12205004	Depreciación Acumulada Adecuación del Local	-38.077,8		-42.696,96	
12206	EQUIPO DE COMPUTACION		1.298		311,83
12206001	Equipo de Computación	17.850,25		18.099,36	
12206004	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	-16.552,25		-17.787,53	
12207	EQUIPO DE GRABACION		751,11		657,99
12207001	Equipo de Grabación	330,92		330,92	
12207002	Equipo de TV, audio y video	1.429,82		1.429,82	
12207004	Depreciación Acumulada Equipo de Grabación	-238,57		-255,61	
12207005	Depreciación Acumulada Equipo de TV, Audio y Video	-771,06		-847,14	
12208	EQUIPO DE SEGURIDAD		1.370,21		1.170,41
12208001	Equipo de Seguridad	2.219,57		2.219,57	
12208002	Depreciación Acumulada Equipo de Seguridad	-849,36		-1.049,16	
12210	EDIFICIOS Y CONSTRUCCION		459.419,29		456.272,77
12210001	Terreno	341.160,59		341.160,59	
12210002	Casa	125.862,81		125.862,81	
12210003	Depreciación Acumulada Casa	-7.604,11		-10.750,63	

NOTA 08.- PAGOS POR IMPUESTOS ANTICIPADOS.-

Se revelan en este grupo de cuentas reveladas en el Estado de situación, los valores que tanto en el presente ejercicio como en los anteriores la compañía pago por tributos al ente fiscal, ya sea vía pago directo o mediante retenciones realizadas por terceros a sus cuentas por cobrar, pero que a cierre de ejercicio son objeto de liquidación o de compensación con pagos a realizarse por tales conceptos.

Se cuenta con cuentas auxiliares que permiten el control de incrementos y disminuciones y saldos de rubros de igual naturaleza por años en los que estos se han producido.

CDG.CTA.	IMPUESTOS ANTICIPADOS	dic.2013		dic.2014	
11401	IMPUESTOS ANTICIPADOS		19.642,04		23.316,14
11401010	Excedente Imp. Renta 2011	9.707,63		9.707,63	
11401011	Excedente Imp. Renta 2012	3.704,79		3.704,79	
11401012	Excedente Imp. Renta 2013	6.229,62		6.229,62	
11401012	Excedente Imp. Renta 2014			3.674,10	

NOTA 09.- ANTICIPOS PAGADOS A PROVEEDORES.-

Cuando con el proveedor se acuerda una futura compra de bienes o servicios, la compañía, acuerda la entrega de determinados anticipos en valor monetario, contablemente se los ha reclasificado y controlado mediante registros individualizados que permiten su control hasta su extinción con el devengo por su entrega de bienes o servicios de conformidad a la recepción de la correspondiente

factura, y la contabilidad revela pormenorizadamente tales valores de conformidad a lo reportado en sendas cuenta auxiliares, y en el estado de situación se revelan globalmente:

CDG.CTA.	VARIOS PAGOS ANTICIPADOS	dic.2013		dic.2014	
11402	VARIOS PAGOS ANTICIPADOS		4836,83		8681,92
11402006	Anticipos Varios	26,75			
11402007	Anticipos a Proveedores	4810,08		8681,92	

PASIVOS

Revela todas las obligaciones que mantiene la compañía hacia terceros, o como fuente externa de financiamiento de su operación para financiar la adquisición de activos o para la ejecución de costos y gastos.

PASIVO CORRIENTE:

El estado de situación segrega las acreencias pendientes de cumplimiento con expectativas de cancelación que no rebasará los trescientos sesenta días a partir del cierre del periodo fiscal objeto de este informe, se presentan sub-clasificaciones de acuerdo a la naturaleza de los acreedores.

NOTA 10.- OBLIGACIONES BANCARIAS.-

Con el fin de atender los requerimientos de liquidez, y con la finalidad de cumplir con los compromisos adquiridos con proveedores en los plazos convenidos, atendiendo a los requerimientos de aprovisionamiento y distribución se suscriben operaciones con entidades financieras de la localidad. De conformidad a plazos acordados mayores a doce meses, mediante operaciones a pagar en cuotas mensuales fijas ajustadas a tablas de amortización, con pagos ascendentes de capital y descendentes por intereses.

Por la misma operación se revelan desglosadamente la porción corriente, en tanto que la parte no corriente en la sección Obligaciones a Largo Plazo.

De otro lado se registra la Operación con el Banco de Guayaquil, por la cual se adquiere una obligación, respaldada en cheques obtenidos por cobranza de clientes, para garantizar y cancelar la misma.

CDG.CTA.	PASIVO CORRIENTE: OBLIGACIONES BANCARIAS	dic.2013		dic.2014	
21101	OBLIGACIONES BANCARIAS		35.494,66		103.113,53
21101004	Cámara de Comercio Coop. Alfonso Jaramillo	13.414,99		15.371,3	
21101014	Banco del Pichincha	22.079,67		80.000	
21101015	Banco Guayaquil p/cheques Clientes			7.742,23	

NOTA 11.- PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.-

Reflejan los saldos con proveedores de bienes y servicios, requeridos por la firma para su operación, para su control, se cuenta con el módulo informático de Cuentas por Pagar, integrado al módulo contable e

inventarios, mediante registros por cada proveedor que otorgan crédito a la compañía, y que permiten registrar las transacciones que involucran movimientos vinculados, que son generalmente habituales, se cuenta con reportes detallados por tal concepto.

La compañía cuenta como vía de financiamiento para la adquisición de mercaderías el empleo de tarjetas de créditos, para diferir pagos, en el corto plazo con diferentes proveedores financieros conforme al siguiente detalle:

CDG.CTA.	PASIVO CTE: PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS P/PAGAR	dic.2013		dic.2014	
21103	PROVEEDORES		127.146,56		74.235,87
21103001	Proveedores	127.146,56		74.235,87	
21105	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		54.022,02		91.908,03
21105001	Otros Gastos Por Pagar	988,93		1.864,07	
21105010	Visa Bco. Pichincha			3.095,29	
21105011	Visa América	20.489,65		41.394,39	
21105012	Visa Mastercard	5.338,92		19.927,54	
21105013	Visa B.G.R.D	27.204,52		25.626,74	
	TOTAL PROVEEDORES Y OTRAS CTAS. P/PAGAR		181.168,58		166.143,9

NOTA 12.- PASIVO LABORAL Y CORRELACIONADOS

Por obligaciones pendientes de cancelación a trabajadores en relación de dependencia más las provisiones por beneficios sociales correspondientes. Las provisiones se realizan sobre los valores asignados por sueldos a pagar para sus trabajadores, de conformidad a lo que dispone el Código de Trabajo, como también la Provisión por el 15% por Reparto de Utilidades de Ley, en base a lo arrojado por el Estado de Resultados del Ejercicio que se liquidan por el presente año fiscal.

Se acreditan de una parte las obligaciones que se hallan pendientes de cancelación con el Instituto de Seguridad Social, como consecuencia de los aportes que por obligación legal se vienen realizando periódicamente en base a los roles de pago por remuneraciones, con aportes de la compañía o por deducciones de los haberes del trabajador, que básicamente corresponden a las obligaciones a cubrir por el mes de diciembre 2014.

Se incluyen las obligaciones con terceros por intermediación de adquisición de bienes y servicios por parte de personal en relación de dependencia de la compañía

Lo referido se refleja en los estados financieros con el siguiente detalle:

CDG.CTA.	PASIVO CTE: PASIVO LABORAL Y CORRELACIONADOS	dic.2013		dic.2014	
21106	OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR		7867,01		7484,33
21106001	Nominas por Pagar	3039,54		3584,2	
21106002	15 % Utilidades de Trabajadores	827,47		2157,25	
21106004	Otros Gastos por Pagar Bco. del Austro	4000,00		1742,88	

21201	PROVISIONES SOCIALES		5777,71		3618,32
21201001	XIII Sueldo	363,26		476,84	
21201002	XIV Sueldo	990,22		1408,81	
21201003	Vacaciones	4424,23		1732,67	
21202	RETENCIONES POR PAGAR		286,87		333,61
21202001	Comisariato	286,87		333,61	
21302	OBLIGACIONES IESS POR PAGAR		1350,02		1423,97
21302001	Aporte Individual IESS	587,10		622,99	
21302002	Aporte Patronal IESS	762,92		800,98	
	TOTAL PASIVO LABORAL Y CORRELACIONADOS:		15281,61		12860,23

NOTA 13.- OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR.

Involucra a los saldos de cuentas por cancelar a entidades oficiales acreedoras por concepto de tributos que deberá satisfacer la compañía, bajo control del SRI.

Se mantiene como política de cumplimiento realizar los pagos de impuestos dentro del plazo reglamentario, sus saldos pendientes expuestos en el presente cuadro se cancelan mayoritariamente en enero 2014, en especial los que corresponden a retenciones practicadas por la compañía por IVA o Impuesto a la Renta a terceros.

Posteriormente auditoria externa habrá de entregar al ente de control un reporte del manejo tributario el mismo que es objeto de una expresa recopilación, indagación y opinión que por exigencia legal tendrá que ser reportado de conformidad a los requerimientos de la autoridad, dentro del plazo reglamentariamente asignado.

Por lo se revela el siguiente detalle:

CDG.CTA.	PASIVO CTE: OBLIGACIONES FISCALES	dic.2013		dic.2014	
213	OBLIGACIONES FISCALES				
21301	IMPUESTOS POR PAGAR		2.759,2		3.554,86
21301003	Retención en la fuente 1%	404,88		223	
21301005	Retención IVA 30%	62,04		56,26	
21301006	Retención IVA 70%	42,98		84,96	
21301007	Retención IVA 100%	16,68		144,89	
21301008	Retención en la fuente 8%	11,12		46,16	
21301009	Impuestos IVA por Pagar	2.157,95		2737,2	
21301011	Retención en la fuente del 2%	63,55		95,23	
21301012	Retención en la fuente del 10%			63,24	
21301013	Retención en la fuente de Empleados			103,92	

NOTA 14.- OTROS PASIVOS CORRIENTES POR LIQUIDAR

Por la modalidad de las operaciones comerciales a realizarse, a fin de ejercicio quedan pasivos por gastos pendientes de liquidar, razón por la cual se reflejan a cierre de ejercicio, tales conceptos.

En vista de las políticas de comercialización de la compañía, para que se realicen determinadas operaciones de venta, se solicitan anticipos a los clientes con la finalidad de asegurar la formalidad de la futura venta, razón por la cual a cierre de periodo se hallan valores por este concepto, los mismos que se hallan debidamente controlados mediante cuentas auxiliares personales, con la ayuda del módulo informáticos de clientes, tales valores se cuadran con los rubros globales contables mes a mes.

CDG.CTA.	PASIVO CTE: OTROS PASIVOS CORRIENTES POR LIQUIDAR	dic.2013		dic.2014	
21107	GASTOS POR PAGAR		25.179,13		10.247,59
21107006	Otros Gastos por Pagar por Liquidar	25.179,13		10.247,59	
21108	ANTICIPOS DE CLIENTES		18,15		1.027,53
21108001	Anticipos de Clientes	18,15		1027,53	
	TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES POR LIQUIDAR:		25.197,28		11.275,12

PASIVO NO CORRIENTE

Define a las obligaciones que deberán ser canceladas en plazos que rebasan los 360 días posteriores al cierre de ejercicio.

NOTA 15.- PRESTAMOS DE PARTICULARES.-

Se halla conformado por cuentas a cancelar a terceros particulares, originados por préstamos para la provisión de fondos para dinamizar su operatividad, en vista de ser insuficientes, los captados con el sector financiero, los cuales se los mantiene habitualmente por el convenio que involucra la obligación de cancelar mensualmente intereses y comisiones, y en periodos más amplios abonos al capital adeudado los que desagradamente se exponen a continuación:

CDG.CTA.	PASIVO NO CORRIENTE: PRESTAMOS PARTICULARES	dic.2013		dic.2014	
223	PRESTAMOS PARTICULARES		309.850		338.905,92
22301	Sra. Elena Ortiz	28.850		23.200	
22302	Ing. Comercial Enriqueta Sarmiento	10.000		40.000	
22304	Sr. Leonardo Mora Villagómez	15.000			
22305	Sra. Diana Ortiz Cobos	80.000			
22306	Sra. Bertha Cobos	136.000		128.705,92	
22307	Sra. Zoila Fajardo	40.000		40.000	
22309	Dr. Simón Astudillo			30.000	
22311	Sr. Jorge Sarmiento Narváez			50.000	
22312	Sr. Jonathan Sarmiento Narváez			25.000	
22313	Sr. Carlos Edgar Abad Solís			2.000	

NOTA 16.- PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO.-

Se mantienen créditos financieros con entidades financieras nacionales y del Sector Cooperativo a largo plazo bajo la modalidad de pagos con cuotas iguales, como es el caso de Banco del Austro y otros en este caso corresponde el registro del tramo a cubrirse o cancelarse desde delante de los trescientos sesenta días, bajo los siguientes detalles:

CDG.CTA.	PASIVO NO CORRIENTE: PRESTAMOS BANCARIOS	dic.2013		dic.2014	
224	PRESTAMOS BANCARIOS		259.331,67		203.969,24
22401	Banco del Austro	45.235,77		29.525,88	
22402	Banco del Pichincha	13.029,01			
22403	Banco del Pichincha Hipotecaria	184.667,25		151.811,33	
22404	Cooperativa Alfonso Jaramillo	16.399,64		22.632,03	

NOTA 17.- OTRAS OBLIGACIONES NO CORRIENTES.-

A fin de ejercicio se ajusta la provisión por Beneficios a Empleados Post Empleo, en valores calculados por firma especializada en Cálculos Actuariales (LOGARITMO), reconocidos por la autoridad fiscal en los términos que implican posibles montos a cubrirse al personal que en el futuro cumpla los 25 años de servicio, por concepto de Jubilación Patronal y también por valores que habrán de reconocerse por Desahucio al personal que se retira. Los valores provisionados se ajustan periodo a periodo por el personal nuevo que ingresa y se mantiene a fin de ejercicio, como también por aquellos que se han retirado en el mismo periodo.

CDG.CTA.	PASIVO NO CORRIENTE: OTROS PASIVOS	dic.2013		dic.2014	
225	OBLIGACIONES A TERCEROS		72.068,32		77.760,21
22501	Provisión Jubilación Patronal	50.349,01		54.644,8	
22502	Provisión por Desahucio	21.719,31		23.115,41	

NOTA 18.- PATRIMONIO.-

Se halla conformado por varios componentes como son: Capital Suscrito, Provisión por Reserva Legal, Aportes para Futura Capitalización, y Resultados del Presente Ejercicio.

El capital social de la compañía se halla cancelado en el 100% por los socios.

En el presente ejercicio, se procede a revertir las cuentas por pagar de la socia Sra. Diana Ortiz C. y de su esposo Ing. Hernian Alvarado C. que en total suman \$ 115.620,00, a razón de \$80.000 y \$35.620,00 como aportes para futura capitalización, como mecanismo de financiamiento de la compañía.

El estado de situación refleja los siguientes saldos de los componentes patrimoniales a cierre de ejercicio:

CDG.CTA.	PATRIMONIO	dic.2013		dic.2014	
31	PATRIMONIO		94.552,94		222.558,88
311	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		50.000		50.000
31101	CAPITAL SOCIAL		50.000		50.000
31101004	Diana Ortiz Cobos	45.000		45.000	
31101006	Alvarado Ortiz Camila	2.500		2.500	
31101007	Alvarado Ortiz José Ernesto	2.500		2.500	
31102	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION		8.947,36		123.947,36
31102004	Diana Ortiz Cobos	8.052,62		88.052,62	
31102006	Alvarado Ortiz Camila	447,37		447,37	
31102007	Alvarado Ortiz José Ernesto	447,37		447,37	
31102008	Alvarado Cordero Hernán Humberto			35.000	
312	RESERVAS				6.803,18
31201	RESERVA LEGAL			4.779,86	
31202	RESERVA FACULTATIVA			2.023,32	
315	RESULTADOS ACUMULADOS		16.462,49		18.719,03
31508	UTILIDAD EJERCICIO 2007	10.522,28		10.522,28	
31509	UTILIDAD EJERCICIO 2008	27.065,87		27.065,87	
31510	UTILIDAD EJERCICIO 2009	6.423,99		6.423,99	
31511	UTILIDAD EJERCICIO 2010	12.803,46		12.803,46	
31512	UTILIDAD EJERCICIO 2011	-18.553,41		-18.553,41	
31513	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN 1RA. VEZ NIIF	-37.052,85		-37.052,85	
31514	UTILIDAD EJERCICIO 2012	15.365,98		15.365,98	
31515	UTILIDAD EJERCICIO 2013	-112,83		2.143,71	
317	RESERVA DE CAPITAL		16.886,55		16.886,55
31701	RESERVA DE CAPITAL	16.886,55		16.886,55	
	UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO		2.256,54		6.202,76

NOTA 19.- INGRESOS

Los ingresos principales devienen de su actividad principal que es la venta de instrumentos musicales, música grabada en medios electrónicos, suministros para equipos e instrumentos musicales y otros afines con la actividad musical.

Los demás no operacionales, corresponden entre otros a intereses ganados en ventas a crédito entre otros.

CDG.CTA.	INGRESOS	PERIODO FISCAL 2014	
4	INGRESOS		947777,19
41	INGRESOS OPERACIONALES		944452,13

411	VENTAS		944452,13
41101	VENTAS	966514,28	
41102	DESCUENTOS Y DEVOLUC. EN VENTAS	-22062,15	
42	INGRESOS NO OPERACIONALES		3325,06
421	INGRESOS NO OPERACIONALES		3325,06
42101	INTERESES GANADOS	992,45	
42102	OTROS INGRESOS	2332,61	

COSTOS Y GASTOS

NOTA 20.- COSTOS DE VENTAS.

Los costos y sus desgloses en los diferentes rubros de los diferentes ítems se los realiza mediante el empleo de cuentas y subcuentas contables, que permiten a la administración registrar, analizar de conformidad a su naturaleza.

- Estos se producen en virtud de la cualidad del sistema informático de que por cada venta realizada, o por cada factura emitida, este descarga de la base de datos de Inventarios, el valor a costo promedio de cada unidad de producto vendido, lo cual es verificable por revisión de cada uno de los ítems vendidos.

CDG.CTA.	COSTOS DE VENTAS	PERIODO FISCAL 2014	
5	COSTOS		692.380,28
51	COSTOS OPERACIONALES	692.380,28	

NOTA 21.- GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES.

Los gastos se hallan convenientemente clasificados entre operacionales y no operacionales, y estos a su vez en subgrupos que los agrupan según su naturaleza en base a criterios de asignación por administración o ventas y financieros y en cuanto a los últimos se halla una clasificación que engloba aquellas deducciones que se realizan a la Utilidad Líquida (Diferencia Neta de Ingresos y Costos con Gastos) como son el 15% de Participación para Trabajadores e Impuesto a la Renta Causado por el ejercicio.

CDG.CTA.	GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES	PERIODO FISCAL 2014	
6	GASTOS		249.194,15
61	GASTOS OPERACIONALES		178.513,63
611	GASTOS DE ADMINISTRACION		116.220,16
61101	GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRACION	65.903,38	
61102	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	50.316,78	
612	GASTOS DE VENTAS		62.293,47

61201	GASTOS DE PERSONAL VENTAS	41.829,19	
61202	OTROS GASTOS DE VENTA	20.464,28	
62	GASTOS NO OPERACIONALES		70.680,52
621	GASTOS FINANCIEROS		47.355
62101	GASTOS FINANCIEROS	47.355,00	
	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		23.325,52
62103	GASTOS NO DEDUCIBLES	15.146,64	
62104	OPERACIONES DISCONTINUADAS	8.178,88	

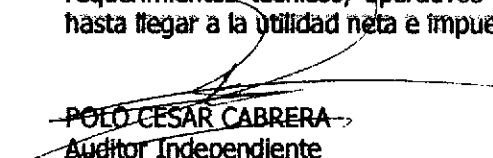
La utilidad del periodo es la resultante de deducir del total de los ingresos el total de costos y gastos.

Utilidad del ejercicio:6.202.76

NOTA 22.- CONCILIACION TRIBUTARIA.

Al cierre del periodo fiscal, la compañía realiza conforme a los términos legales el desglose por deducciones sobre los resultados del ejercicio, con el fin de dar cumplimiento a la Liquidación final del ejercicio con fines gravables.

Para el Servicio de Rentas Internas, se emitirá un informe especial, de conformidad a sus requerimientos técnicos, operativos y legales, donde serán expuestos todos los desgloses requeridos hasta llegar a la utilidad neta e impuestos corrientes a satisfacer.


~~POLO CESAR CABRERA~~
Auditor Independiente
Reg. SC-RNAE 259

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Cuenca al 15 de abril del 2015.

PARA LA HONORABLE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EL SURTIDO CIA. LTDA.

Se ha procedido a auditar los Estados Financieros de EL SURTIDO CIA. LTDA. con fecha de corte al 31 de diciembre de 2014, los mismos que se integran por: el Estado de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial como también Notas y Políticas Contables correspondientes, y en función de ello, se manifiesta lo siguiente:

1.- La preparación y emisión de los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, en tanto que es de responsabilidad de esta firma expresar una opinión sobre tales Estados Financieros, fundamentada en la auditoría practicada.

2.- Esta auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (NIAAs), en tanto que el trabajo profesional realizado, ha requerido de labores tales como: Planificación y diligencias complementarias que se sintetizan en actividades que a continuación se mencionan: Evaluación del Sistema de control Interno en vigencia; Pruebas selectivas de transacciones, registros y revelaciones; Evaluación de cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES; estimaciones contables importantes, entre otras. La labor se la realizó con el fin de reunir suficientes elementos de juicio que han permitido lograr un razonable grado de certeza, sobre el hecho de poder determinar el grado de fidelidad que presentan los Estados Financieros respecto de la situación real de la compañía al cierre del ejercicio fiscal analizado.

Consecuentemente se considera que esta auditoría proporciona una base suficiente para emitir esta opinión.

3.- Por lo que se manifiesta la presente, estableciendo que los Estados Financieros mencionados anteriormente en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la posición real de la situación financiera de EL SURTIDO CIA. LTDA. al 31 de diciembre del año fiscal 2014, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, vigentes para esta compañía a partir del ejercicio 2012.

4.- La compañía cumple con las obligaciones de orden tributario requeridos por el marco legal vigente, por lo que se emitirá un Informe de Cumplimiento Tributario por separado acorde a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas (SRI).

ATENTAMENTE,

CPA. ECON. POLO CESAR CABRERA.
AUDITOR INDEPENDIENTE
REGISTRO SC - RNAE # 259